

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

PRECIO DE SUSCRICION

En Santander. 2.50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital. 3 " " " "
Ultramar y Extranjero.. 25 " " año.

PAGO ADELANTADO,

Redactor jefe D. Alfredo del Río.

Teléfono núm. 239.

Año IX.

Santander 19 de Septiembre de 1890.

Núm. 113.

Antonio Perez del Molino

ABOGADO,

ha trasladado su despacho á la calle de
Becado, núm. 7, 2.º frente al Café Canta-
bro.—Santander.

VILLA DE SUANCES.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañía
CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)
SANTANDER.

SE SIRVEN COMIDAS DE ENCARGO.

RESTAURANT REGATILLO

CON ALMACEN DE VINOS DE TODAS CLASES

(CASA FUNDADA EN 1829)

Calle de Colon, (Plaza de Atarazanas.)

Las recientes reformas realizadas en este an-
dago y acreditado establecimiento, han veni-
do á hacer resaltar más el esmerado servicio
que en él encuentran sus numerosos parroquia-
nos, sin que se alteren los precios sumamente
económicos que han sido el mayor aliciente pa-
ra los consumidores que seguirán hallando á
todas horas y como siempre su bien surtida
mesa, con arreglo á todas las exigencias.

REPOSTERIA

ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA.

TELÉFONO NÚM 49.

Boletín de Ventas

DE

BIENES NACIONALES.

Se ha publicado el núm. 16 correspondiente
al día 23 de Agosto.En el mismo se anuncian ventas de fincas en
las cabezas de partido de Santander, Torrelave-
ga, San Vicente de la Barquera, Santoña y
Cabuérniga.Se halla de venta en la imprenta de este pe-
riódico, Muelle 8.

GALERNAZO.

Desde hace algun tiempo á los ac-
tuales dias anda en Santander de un
punto á otro la opinion pública sin
darse momento de reposo, y acudiendo
allí á donde la guian los graves acon-
tecimientos que se vienen sucediendo.Cual linda mariposa que va de
flor en flor, la opinion, que estaba fija
en la falta de aguas de la Molina cuyo
uso se restringió por VARIOS DIAS,
que aún no ha terminado, pasóse de-
cida á escudriñar y saber lo que ocu-
rria en la Casa Consistorial; pero á pe-
sar del interés que ambos asuntos les-
pertaron, ha venido un *galernazo* á
consecuencia del sufrido en esta costa
el 25 de Abril, y aquella opinion pú-
blica, siempre suspicaz y ávida de
emociones, háse trasladado al Muelle
con objeto de investigar los fundamen-
tos que haya podido tener la Junta de
Salvamento de Náufragos para emitir
informe ó acta acerca de los desgracia-
dos sucesos acaecidos con los pescado-
res de este puerto en aquella memoria-
ble fecha de tristísima recordacion, de
la manera que lo ha hecho.Y como nuestro deber de periodis-
tas nos lleva siempre de buena fé allá
donde la opinion pública se agita, nos
creemos muy en nuestro lugar expo-
niendo algo sobre el asunto, tanto
más siendo como fuimos testigos pre-
senciales, deteniéndonos únicamente
á hacer un exámen del acta origen de
este *galernazo*, y de lo que observa-
mos en aquel infausto dia.En breves palabras; un estudio de
comparacion.Se nos dirá que no podemos ser jue-
ces por falta de autoridad; pero pode-
mos ser testigos, y las verdaderas au-
toridades de mar no creemos que pier-
dan nada con oír á todos para despues
apreciar imparcialmente y dar su ve-
dicto con arreglo á conciencia y en
vista de los resultandos.Así lo hacen los tribunales de justi-
cia y por eso obligan á que declare to-
do aquel que presencie la comision de
un crimen, sea quien fuere.Pero tambien para ser jueces ne-
cesitan ser abogados, y en los asuntos de
mar debiera suceder lo mismo.Así pues, constituidos en testigos,
debemos manifestar que el acta publi-
cada por la Sociedad de Salvamentos
no está escrita para Santander, sí para
el Megol, donde no pueden apreciar
detalle por detalle, lágrima por lágrima,
lo ocurrido el dia 25 de Abril úl-
timo.Haber lanzado ese escrito á la faz
de un pueblo que aún ve con dolor los
numerosos lutos que visten las fami-
lias de los pescadores, víctimas de
aquel horroroso huracán, no tiene per-
don de Dios.Las horas de angustia pasadas en el
teatro de la lucha las describe el acta
con la siguiente rapidez, facilidad y
frescura:«Mas cuando—refiriéndose al gán-
guil—regresaba á bahía sufrió el re-
moleador la rotura del eje cigüeñal
»de la máquina, por cuyo inesperado
»accidente reclamó el auxilio del gán-
guil *San Emeterio*, al que traspasó
»la gente que más tarde desembarcaba
»en el muelle de Dehesa.»Y para más frescura se afirma en el
acta que el *Hércules* quedó fondeado
cerca de la Cerda.¡Cerca de la Cerda!.... Sarcasmo
horrible.Verdad es que en este mundo todo
es relativo; tambien Bilbao está cerca
de Santander; pero en tales cercanías
debía haberse encontrado la ponencia.Se asegura que no hubo dificultades
ni riesgos....En fin; ¿para qué hemos de con-
tinuar?Nada, señores, que no hubo galerna
el 25 de Abril.Casi, casi nos vamos creyendo que
es mentira que se ahogáran 55 pes-
cadores.Y si esto nos sucede á los de San-
tander, ¿qué dudas no surgirán entre
las personas que desde fuera han con-
tribuido al alivio del desamparo en que
quedaron aquellas desventuradas fa-
milias?Entonces todo era horrible y se pin-
tó el cuadro con tetricos colores; *aho-
ra resulta que no es portugués*; todo
fué broma.Pues más valía que la Junta de
Salvamentos, puesto que tiene esa fa-
cilidad de disponer de los elementos
cambiándolos de aspecto á su antojo,
hubiera dispuesto que aquel espectá-culo de *camama* se hubiera trasladado
al mes de Julio ó Agosto con objeto de
proporcionar un agradable atractivo á
los forasteros.Qué lástima que en el traspaso de
vapor á vapor, operacion peligrosísima
en que todos estuvieren á punto de pe-
recer, no se hubiera hallado en la lan-
cha con tintero y papel el ponente del
acta á fin de estender el documento
con toda tranquilidad puesto que ni-
gun riesgo corria.Pero dejando á un lado este género
de consideraciones, porque en la con-
ciencia de todo el pueblo está lo ocu-
rrido y la diferencia que existe entre
el cuadro verdad y el reseñado en di-
cho escrito con pincel nada acertado,
vamos á entrar en otro terreno á que
nos llama el deber de fomentar todo
aquello instituido en bien de la huma-
nidad.Para ello necesitamos empezar por
extrañarnos sobremanera que en el ac-
ta no aparezcan los nombres de don
Fernando Gutierrez Cueto y el don
Feliciano Estrada; el primero, marino
mercante de honrosísima historia que
mereció aquel dia toda clase de ala-
banzas oficiales y particulares, y el se-
gundo, capitán del *María del Carmen*,
que se embarcó voluntariamente para
prestar sus servicios en el vapor *Hér-
cules* portándose admirablemente en
los momentos supremos en que las fae-
nas demandaban actividad y acierto
para ejecutar las órdenes del patron
Vicente Menchaca y el maquinista Ma-
nuel Rios, hasta que se logró engrille-
tar el ancla de respeto y conseguir que
el vapor no continuase garrando.Y sin embargo esos dos nombres no
aparecen para nada en la accion de
gracias.¿Es omision involuntaria ú olvido
de los sucesos?De todas maneras no tiene justifica-
cion esta falta garrafal que se observa
en la lectura del acta.Y esto en una Sociedad benéfica in-
dicada para atraer proteccion, acarrea
muy graves consecuencias, porque ale-
ja de sí elementos que son valiosísimos
en instantes en que se necesita el apo-
yo de los hombres de buena y sana vo-
luntad para que la mision humanitaria
quede cumplida.¿Por qué no se ha llamado á de-
clarar á todos los testigos presenciales?Indicios hubiera encontrado la Jun-
ta aún en las manifestaciones de los
más ignorantes en cuestiones marine-
ras para llegar al esclarecimiento de
la verdad, que es lo que se persigue.Desde algunos meses se venia ha-
blando con misterio de estos informes;
pero jamás creimos que pudieran lle-
gar las cosas á se neante extremo.La verdad; nosotros que presenciamos
los sucesos y hemos leído el acta,
podemos decir por la opinion particu-
lar que del asunto tenemos forma la,
que fuimos aquel infausto dia á bordo
del *Hércules* en busca de noticias y
las encontramos *muy frescas*; pero no
tan frescas como las que aparecen enel informe motivo del *galernazo* pro-
ducido en la opinion pública, en la
que ha funcionado de Eolo el insigne
novelista montañés don José María de
Pereda con la publicacion de una car-
ta protesta contra lo contenido en el
escrito de la Sociedad de Salvamento
de náufragos.Tratándose de una asociacion par-
ticular y humanitaria, debiera la Jun-
ta haber dado gracias sin escepcion
alguna, á todos los que siendo *gente
de mar* se hubieran embarcado volun-
tariamente, lo mismo á capitanes que
á marineros.

SECCION DE NOTICIAS.

Mañana á las tres de la tarde volverá á
reunirse el Sindicato para el ferro-carril
del Meridiano, con objeto de despachar
algunos asuntos pendientes de dictámen
en las comisiones.El concejal en uso de licencia don
Restituto Collantes, ha pasado un oficio
al Ayuntamiento manifestando que un
padecimiento que le aqueja le ha impedi-
do dedicarse á ciertos asuntos, pero que
tan luego como su estado de salud se lo
permita, ofrece solemnemente, no un re-
glamento como se ha pedido, sino una
proposicion sobre arreglo de servicio mé-
dico municipal que ha de dar, como fru-
to una economia de algunos miles de
pesetas.Pasado mañana se celebrará en la plaza
de toros antigua una corrida de toretes
en favor de los asilos de Beneficencia.Los organizadores han solicitado con
tal motivo del Ayuntamiento que se les
condonen los derechos de consumos, gan-
cho y matadero, por los toros muertos,
se les conceda la banda municipal y se
nombre una comision de concejales que
intervenga en el despacho de billetes.El representante del partido «Centro
Republicano» en esta provincia don Res-
tituto Collantes, tiene noticias de que del
24 al 26 del actual vendrá á Santander el
reputado hombre público don Nicolás
Salmeron y Alonso, quizás acompañado
de los señores Labra y Cervera.Los correligionarios de estos renom-
brados políticos se disponen á recibir con
agasajo á sus jefes, que permanecerán
algunos dias en esta ciudad.Con motivo de la futura visita habrá
giras marítimas y campestres y veladas
en el teatro, para cuyos actos vendrán
representantes de los partidos judiciales.Habiéndose cometido errores en la des-
cripcion de los títulos sustraídos de la
caja de la Depositaria municipal, se re-
ctifican por auto del Juzgado de instru-
cion de esta capital de fecha 12 del co-
rriente; previéndose que los títulos cu-
ya negociacion, venta y pago de intere-
ses de los mismos, que está suspendida,
son los siguientes:Una inscripcion intransferible ó nomi-
nativa de la renta consolidada al interés
del 3 por 100, número 93.598, cuyo valor
nominal es de 309'42 pesetas.Un título de la Deuda perpétua interior
al 4 por 100, série B, número 13.017, su
valor nominal 2.500 pesetas.Otro título de la misma Deuda perpétua
interior, série C, número 20.423, de 5.000
pesetas.Otro título de la misma Deuda, número
9.196, de 12.500 pesetas.

Seis títulos de la misma Deuda perpé-

tua interior, números 11.406 al 11.411, de 25.000 pesetas cada uno.

Ha regresado á Madrid el vocal del Consejo Superior de Sanidad nuestro particular amigo don Modesto Martínez Pacheco, que fué despedido en la estación por muchas de las numerosas personas que le aprecian y distinguen en esta capital.

El Ayuntamiento ha desechado el dictamen en que se proponía la construcción de un nuevo cementerio en vez de ampliar el de Ciriego.

Se suplica á la persona que haya encontrado setecientas pesetas en billetes de ciento, pase á entregarlas al Hotel de doña Francisca Gómez, donde se le gratificará.

Llamamos la atención de los interesados suplicándoles accedan al ruego que contiene la siguiente circular.

Santander 17 de Septiembre de 1890.

Sr. D....

Muy señor nuestro y de toda consideración: designados por este Excmo. Ayuntamiento para revisar la marcha administrativa de sus oficinas y siendo el impuesto sobre el alcantarillado uno de los capítulos más importantes, encarecidamente rogamos á usted que, en pró de los intereses municipales, se sirva acudir á las oficinas de la Depositaria con todos los recibos que por aquel concepto haya satisfecho durante los últimos años económicos, por cuyo favor le adelantamos las gracias más expresivas sus afectísimos seguros servidores Q. B. S. M. — *Enrique Gutiérrez Colomer. — Ernesto Ruiz de Huidobro.*

Nota.—Horas de oficina de cinco á siete de la tarde.

Se ha suspendido la subasta del teatro por haber dudas de si en la valoración estaba incluido el mobiliario y el precio de las decoraciones.

Dice con mucha oportunidad el *Boletín de Comercio*:

«Parece que algun candidato á la diputación á Cortes recorre estos días los Ayuntamientos del distrito tomando sin duda el pulso al sufragio universal. No queremos ser más explícitos, suponiendo que quien debe estar enterado de la visita no desconoce su objeto; pero los electores harían perfectamente si no adquirieran compromisos á las primeras de cambio, reservándose el voto *in pectore*.»

Ha sido prorogada por veinte días la licencia que viene disfrutando para atender al restablecimiento de salud el Arquitecto municipal don Joaquín Ruiz Sierra.

Mañana saldrá de este puerto para la Habana el magnífico vapor *Alfonso XIII*.

Las obras municipales ejecutadas por administración durante la última semana importaron 101, 18 pesetas.

Nuestro eminente paisano el violinista don Jesús Monasterio irá á Bilbao con objeto de tomar parte en varios conciertos organizados en el nuevo teatro.

Se va á proceder á la reparación de la puerta del cementerio de San Fernando, que amenaza caerse.

Se encuentra en Comillas desde antaño el señor Romero Robledo que regresará esta tarde á San Sebastián tomando el tren expreso en Torrelavega.

En el pueblo de Liendo se han celebrado estos últimos días solemnísimas funciones religiosas con motivo de las grandes reformas realizadas en el templo de aquel pueblo, á expensas del acaudalado propietario don José Miguel Avendaño, que ha recibido numerosos plácemes de aquel vecindario que en tanta estimación tiene á la distinguida familia de dicho señor.

La iglesia, que es de piedra sillería, ha sido descubierta y picada; al pavimento del altar mayor, de mosaico, precedense

escalones de mármol; en los dos costados laterales del altar mayor se ha colocado dos imágenes de los Sagrados Corazones, encerradas en urnas de estilo gótico, obra de uno de los mejores artistas de España; se ha dorado los cinco altares de la iglesia y se ha provisto al templo de un artístico «Via Crucis» de gran tamaño.

El oficial de órdenes del presidio de Santoña don Juan José Ochoa ha sido trasladado á la cárcel modelo de Madrid.

Pasado mañana se inaugurará en Reinosa la renombrada feria de San Mateo que durará ocho días.

El Ayuntamiento de aquella villa ha formado un gran programa de festejos.

La empresa del ferrocarril del Norte expenderá billetes de ida y vuelta á precios reducidos desde el 20 al 26, ambos inclusive, que serán valederos para el regreso hasta el último día del presente mes.

La Corporación municipal ha nombrado escribiente primero de la sección de Arbitrios á don Eduardo Moreno, y á don Ramón García Ansorena interventor de consumos.

Por real orden que aparece en la Gaceta del 16, se ha resuelto, á solicitud de la empresa de navegación *Ibarra y Compañía*, de Sevilla, que no debe cobrarse el derecho de carga á las mercancías que se trasborden en nuestros puertos, pero con la ineludible condición para poder disfrutar de este beneficio de que los trasbordos han de hacerse de buque á buque, ya directamente ó por medio de embarcaciones menores, sin que en ningún caso ni por ningún pretexto, puedan ser desembarcadas en tierra ni aun momentáneamente, ni permanecer en las gabarras sino de sol á sol, pues por estos solos hechos dejará de considerarse la operación como trasbordo, entrando de lleno en la legislación general para la carga y descarga de las mercancías, cuyos impuestos deberán exigirse en ambos casos.

Trasladamos á las Autoridades de Santander este suelto de *El Imparcial*, de Madrid.

«Son tan frecuentes los atropellos á que dan lugar los velocipedistas y son tantas las preeminencias de que gozan para que ningún sitio les sea vedado, que los padres de familia no saben ya á qué sitio llevar á sus hijos donde puedan estar libres de algun percance, porque á donde los carruajes, tranvías y cabalgaduras no entran, allí aparecen los velocipedos y con ellos sus conductores, que dicen tienen derecho á circular libremente por todas partes.

Creemos que este derecho, si es que existe, debe ser limitado, y que las autoridades correspondientes harían un verdadero servicio al público en ocuparse de este asunto.»

El químico don José María Cagigal ha remitido al Ayuntamiento un ejemplar de la Memoria sobre el cólera en Santander el año 1886, por considerar de actualidad que se tenga presente.

Como aquí ni más ni menos.

Dice *El Noticiero Bilbaíno*:

«Puede considerarse como un hecho, para dentro de corto plazo, la prolongación del ferrocarril de las Arenas hasta Algorta y Plencia.

En la reunión celebrada ayer tarde á las cuatro en la estación de San Agustín, y en vista de haberse ya reunido más que suficiente capital para la constitución de la Compañía, se acordó proceder á su constitución inmediata, así como también á sacar á subasta pública el primer trozo de las obras, cuya longitud será de unos cinco kilómetros.

A la reunión, en la que reinó el mayor entusiasmo, asistieron, además del Consejo de administración de la línea de las Arenas, varios suscriptores y otras respetables personas de Bilbao, una comisión de representantes de Plencia que están también animados de los mejores deseos

para la realización de las obras, y resueltos á prestar su más decidida cooperación para ejecutarlas en breve plazo. Al efecto contribuirán no solamente con sumas en metálico, sino también con la cesión de terrenos, etc.

Antes de terminar la reunión quedaron suscritos en la misma doce mil duros, con los cuales la cantidad ya recaudada se eleva á más de seiscientos mil pesetas. El presupuesto total de la línea asciende á 1.092.000 pesetas. La longitud es de 12.700 metros.

Con objeto de armonizar los intereses de todos fué nombrada una comisión encargada de conferenciar con los comisionados de Algorta.

El orfeón del Astillero va á anunciar para su provisión la vacante de director.

Según nuestras noticias al reorganizarse aquella sociedad ofrecerá 3000 reales al año á quien o cupe aquel puesto.

Don Rafael Gracia, competentemente autorizado, va á establecer un despacho de carnes en el barrio de Miranda.

Se ha publicado el cuaderno 49 de la interesante novela *Martirio*. Esta obra que terminará en el cuaderno 56 alcanza el mayor éxito tanto en España como en América. La administración de *La Última Moda*, calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite cuadernos de muestra. Precio de cada cuaderno: 25 céntimos.

Hè aquí la lista del personal de la compañía dramática que dirigida por el primer actor don Miguel Cepillo dará principio á sus faenas artísticas del 20 al 25 del actual.

Actrices.—Doña Julia Cirera de Aguilar, doña Emilia Llorente, doña Concepción Suarez, doña Rosa Tobar, doña María Pardiñas, doña Concepción Mata, doña Julia Aguilar, doña Felisa Estela, doña Rosa Martínez y doña Josefina Blanco.

Actores.—Don Miguel Cepillo, don Emilio Tuhillier, don Alfredo Cirera, don Juan Campos, don Rafael Lopez, don Gabriel Alarcón, don Antonio Pérez, don Eduardo Esteban, don Julián Carrasco y don Gabriel Guzmán.

Apuntadores.—Don Ricardo Leiz y don Luis Salazar.

Representante.—Don Manuel Moncayo. Ayer quedó abierto un abono por 15 funciones bajo las bases y precios que tuvo el año anterior la misma Compañía.

El repertorio es el siguiente: *Fernanda.*—Felipe Derblay.—*Dora.*—Demi-Monde.—*Divorciémonos.*—*Adriana Lecubreur.*—*Militares y Paisanos.*—*La Viuda de Lopez.*—*Hugonotes.*—*Batalla de Damas.*—*La Bofetada.*—*El Sombrero de Copa.*—*El Sr. Gobernador.*—*Un inglés y un vizcaino.*—*Odete.*—*Consuelo.*—*La Pasionaria.*—*Las tres jaquecas.*—*Redencion.*—*Locura de amor.*—*Georgina.*—*El enemigo.*—*Sullivan.*—*Lo positivo.*—*Creced y multiplicaos, y lo más selecto del repertorio antiguo y moderno.*

El doctor Clerc, célebre vulgarizador de la ciencia moderna, ha publicado en Francia con gran éxito una obra titulada *Higiene y Medicina al alcance de todos*, cuyo interesante y utilísimo objeto es explicar con sencillez y claridad, como y por qué se nace, cómo y por qué se vive, cómo y por qué se enferma, cómo y por qué se muere: *La Agencia Literaria Internacional* ha comenzado á dar á luz con gran lujo y numerosos grabados intercalados en el texto, una esmerada traducción de dicha obra hecha por el doctor Carreras Sanchis, que se publica por cuadernos semanales de 32 páginas en cuarto mayor al precio de 50 céntimos cada uno. Pidase el cuaderno de muestra con explicación detallada, á la referida *Agencia Literaria Internacional*, Calle de Claudio Coello, 13 Madrid.

Ayer se repartió la lista del personal que forma la Compañía dramática bajo la dirección del repatado actor don Miguel Cepillo, conocido ventajosamente de este público.

En ella hemos visto con agrado que forma parte la simpática doña Julia Cirera, eminente actriz, que ha recojido

grandes cosechas de aplausos en el primer teatro de arte dramático español, y cuyas alabanzas tributadas en su honor por la prensa madrileña tenemos aun presentes.

Otro tanto podíamos decir del también primer actor don Emilio Tuhillier, conocido ventajosamente del público que acude al coliseo de la calle del Arcillero, y de los demás artistas que forman la compañía.

Por de pronto, y al ver las notabilidades que figuran en la lista, podemos decir, sin temor de equivocarnos que la compañía es de primer orden, y por esta razón todo hace esperar que el abono sea numeroso.

Anoche se representaron por segunda vez en el teatro, por la compañía infantil, *Los sobrinos del Capitán Grant*, ante bastantes espectadores.

Como el miércoles, fueron muy aplaudidos, y el público salió satisfecho del desempeño de la obra.

Esta noche no celebra función la compañía para dar descanso á los pequeños artistas; mañana se pondrá en escena por tercera vez la obra arriba citada, y el domingo se despedirá la *troupe* del público con las funciones *Cádiz* y *Ya somos tres*.

Programa de las piezas que ejecutará la banda del regimiento de Bailén en la Plaza de la Libertad de ocho y media á once de la noche.

- 1.º Paso doble.—Vila.
- 2.º *Violeta*, mazurca.—Dimas.
- 3.º *Fra Diávolo*, Overtura.—Auber.
- 4.º *Danzas húngaras*.—Archaras.
- 5.º Polka.—Termol.
- 6.º *Americana, con lira*.—Gorgoni.

El lunes por la mañana falleció á consecuencia de las quemaduras sufridas en la catástrofe de las minas de Reocin, el cuarto operario de los que se hallaban trabajando en la caldera cuando ocurrió tan desgraciado como lamentable accidente.

En la corrida de toreros que se verificará pasado mañana en la plaza antigua serán estoqueadas dos reses navarras y dos de Colmenar Viejo.

Después se soltará un embolado para el pueblo soberano.

El día 22 del actual se subastará en el Gobierno civil las obras de conducción de aguas á la cárcel correccional de Torrelavega.

Han sido nuevamente denunciados varios cubiles que existen junto á la casa número 20 del camino viejo de Miranda.

Esta tarde á las tres celebrará en Madrid la Compañía de los ferrocarriles del Norte el sorteo para amortizar 280 obligaciones especiales de la línea de Alar á Santander.

Ayer por la tarde se constituyó el juzgado de instrucción en el Ayuntamiento para entender en otro desfalco de 20.000 pesetas en la sección de Arbitrios.

Esta filtración data del año 1889.

Para ocultarla se han simulado asientos y hay cartas de pago sin número. ¡Bueno val!

¿En qué quedamos?

El *Boletín de Comercio* publica el programa de la banda municipal y nosotros el de la militar para la velada de esta noche.

El *Atlántico* dice que ha recibido los dos y en la duda no publica ninguno.

Ahora estaría bueno que la una por la otra no concurriera ninguna de las dos y.... día de inocentes anticipado.

Mañana sábado á las 7 de su tarde se reunirá la Junta Municipal, formada de los Sres. Concejales y asociados, con objeto de deliberar sobre las bases del arreglo de la deuda con la Diputación Provincial, aprobadas ya por el Ayuntamiento.

Como recordarán nuestros lectores este



LA INDUSTRIAL
 GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS
 PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS
V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA.
 SANTANDER.

LOPE DE VEGA, NUM. 3 TELEFONO NUMERO 165

Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños. para iglesias, cafés y usos interiores de las casas; lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas, azoteas y terrados.

Tambien se elaboran veladores, mesas, balaustres, peldaños figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno nos encarguen en maqueado y con incrustaciones de todos colores.

DEPÓSITO DE CEMENTOS INGLESSES Y DE OTRAS PROCEDENCIAS.

NOTA. Hacemos saber á nuestros numerosos favorecedores que todos los pavimentos y demas objetos que elaboramos, llevan desde el primero de este año el nombre de la casa en los mismos, lo que les participamos para evitar sean sorprendidos como á muchos les ha sucedido.

CHOCOLATES Y CAFES
 DE
LA COMPAÑIA COLONIAL.
TAPIOGA Y TES.
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
 DEPÓSITO GENERAL
 CALLE MAYOR, 18 y 20.
 MADRID.

GUANO MARINO.
LA PRIMERA DE ESPAÑA
 Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.
 PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA
 en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ
 CASTRO-URDIALES.

PERFECCIONADO este excelente abono con materias científicas que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.
 Para pedidos dirigirse:
 En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdizales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

QUEEN
INSURANCE COMPANY
 COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
 (LA REINA)
 Domiciliada en Liverpool y Londres.
 CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.461.610.

Esta Compañia legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.

Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11.

UNION AGRICOLA NACIONAL.
 COMPAÑIA ANONIMA
 DE
 SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA EL INCENDIO
 ESTABLECIDA EN MADRID.
 CAPITAL SOCIAL 80.000.000 DE REALES.

Esta Sociedad asegura toda clase de edificios, muebles, mercaderias, fábricas, establecimientos industriales, ganado y cosechas por piedra y heladas, de los riesgos de incendios en general, del rayo, de la explosion del gas para el alumbrado y de los aparatos de máquinas de vapor, mediante una módica prima anual.

Todos los meses publica en los periódicos oficiales el balance de sus operaciones, remitiéndole al Gobierno en conformidad á lo dispuesto por el Código de Comercio.

Las primas anuales que se satisfacen son mucho más reducidas que las de las demás Compañías, como se puede observar por nuestras Tarifas.

La Union Agrícola nacional, es Sociedad puramente española y sus capitales no están afectos á ninguna Compañia extranjera.

Palmaria prueba de la justicia y rectitud en que se inspira á favor de los intereses de sus asegurados, la de que jamás han tenido estos que someter la gestion del pago de sus siniestros á la accion judicial, sino que por el contrario han percibido en brevísimo plazo el importe de los daños originados.

Para más detalles dirigirse en Santander á don José López Gómez, Rualsal, núm. 12, principal; subdirector de la provincia.

EMULSION de SCOTT
 DE ACEITE PURO
 DE
HIGADO DE BACALAO,
 CON HIPOFOSFITOS DE
 CAL Y DE SOSA.



Tan Agradable al Paladar Como la Leche.
 El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
 POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos
 DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
 de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
 Prior DOM MAGUELONNE
 DOS MEDALLAS DE ORO
 Bruselas 1880 — Londres 1884
 LAS MEJORES RECOMPENSAS
 INVENTADO 1373 POR EL PRIOR
 Pedro BOURSAUD



«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»
 Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50;
 Elixir el 12 lit. 14', Litro 23'

Casa fundada en 1307
 Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**, 3, Rue Huguerle, 3
 Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 ó 6 DIAS
 según la naturaleza del que usa el
CALLICIDA ESCRIVA.
 es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

DEPÓSITO CENTRAL: En casa del autor J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.
 Aplicacion sencillísima. Frasco 6 reales. Véndese en las farmacias de Santander.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La
VELOUTINE
 Polvo de Arroz especial
 Preparado al Bismuto por **CH^{te} FAY**, Perfumista
 S PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS